

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 0532

SALTA, 7 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.724/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 41, elevada por el alumno **TARAZAGA, BALANZA, MARCOS JOEL** – L. U. N° 409.592 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **DR. ORTEGA BAES, FRANCISCO PABLO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-1497 (fs. 38/39);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 10 de mayo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

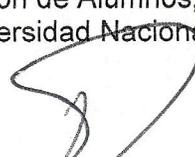
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

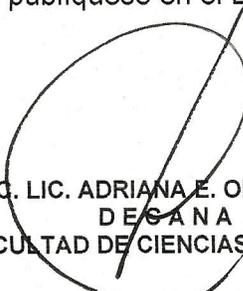
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes 10 de mayo de 2013 a hs. 18,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **TARAZAGA, BALANZA, MARCOS JOEL** – L. U. N° 409.592 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - titulado: **“CAMBIO DEL USO DEL SUELO POR URBANIZACION EN EL VALLE DE LERMA: IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ**
LIC. SILVIA SUSANA SUHRING
ING. JESUS SAJAMA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES